

# EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

SUSCRICION EN CÓRDOBA.		Sábado 25 de Mayo de 1889		FUERA DE CÓRDOBA.	
AÑO V.	UN MES. . . . . 7 REALES. TRIMESTRE. . . . . 20	ADMINISTRACION.	REDACCION.	UN MES. . . . . 9 REALES. TRIMESTRE. . . . . 24	Núm 1.212
PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias políticas y de redacción al Director de EL ADALID.		Calle de San Fernando, 34 (Librería)	Calle de Osio, número 6.	Anuncios, avisos y comunicados, á precios convencionales. La correspondencia administrativa al Administrador.	

CÓRDOBA 25 DE MAYO DE 1889.

## GRAVEDAD POLITICA

A la hora que escribimos estas líneas, si que pesando sobre el señor Sagasta inmensa responsabilidad política, á pesar de la victoria numérica obtenida en el Congreso.

El presidente de la Cámara popular ha sido groseramente insultado por una mayoría indisciplinada é incoherente, que acaban de abandonar sus más caracterizados prohombres.

El segundo escándalo y postrer insulto al señor Martos, al volver á ocupar su puesto, que abandonó para ejercer libremente su criterio, como cumple á cualquier representante de la nación, no hay nombre con que calificarlo: el Congreso se convirtió en hemicielo taurino, por los amigos *serviles* del señor Sagasta.

En otro lugar adelantamos á nuestros lectores este penoso incidente, en el que aplaudieron en cambio y defendieron los derechos del señor Martos, aquellos que no se doblegan á las imposiciones del vasallaje.

Relatemos ahora:

### La primera borrasca

Final de la sesión del Congreso del día 22 de Mayo

Nuestro querido colega *El Diario Español* la describe así:

«Terminado el discurso del señor Cánovas del Castillo, se levantó el señor Gamazo á contestar á los cargos que le había dirigido el Sr. Sagasta.

El acento de sinceridad que tenía su palabra, las vigorosas protestas que le inspiraron las afirmaciones hechas por el jefe del Gobierno, las honradas y elocuentísimas frases con que confirmó sus principios y mantuvo sus convicciones, merecieron el aplauso sincero de gran parte de la Cámara, y el silencio respetuoso de esa mayoría que lo sacrificó todo ante el deseo de complacer al señor presidente del Consejo, y que se humilla y abdica hasta de su derecho de pensar, ante necesidades de partido que no son nada ni representan nada en frente del problema gravísimo de salvar al país.

El señor Gamazo hizo un discurso como le hemos oído pocos en su larga carrera parlamentaria; el señor Gamazo obtuvo ayer un triunfo que debe enorgullecerle, como siempre puede envanecer á los hombres políticos la victoria de sus compromisos y de sus convicciones arraigadas, sobre los egoístas intereses de grupo y de partido.

Concluido el discurso del elocuente diputado castellano, comenzó el señor Sagasta su rectificación, que fué por demás desastrosa.

Sin energías en la palabra, sin lógica en la argumentación, sin idea ninguna que le sirviera de base, el presidente del Consejo dijo unas cuantas vulgaridades, se permitió oponer á las doctrinas del señor Gamazo algunas «cuchufletas y bromas» de gusto dudoso, único recurso que le quedaba ya para combatir la razonada lógica del diputado castellano.

¡Desgraciado estuvo, en verdad, el antiguo miliciano que ayer se defendía con las desesperaciones del que se encuentra en el trance más peligroso de su vida!

Baste decir para que se pueda formar una idea de su desconcierto, que al acabar su rectificación, no le aplaudieron ni siquiera los que ayer estaban dispuestos á agotar todas las demostraciones de su complacencia, en honor del señor presidente del Consejo de ministros.

La rectificación del señor Gamazo fué, si cabe, mejor que su discurso; sobre todo fué más explícita y terminante.

Aún no se había apagado el rumor de los aplausos prodigados al señor Gamazo, cuando el señor Martos, abandonando la presidencia al señor Eguilior, salió del salón. Imponen-

te fué entonces el aspecto de la Cámara: los gamacistas, los cassolistas, los conservadores, los reformistas y los amigos del señor López Domínguez, puestos en pié, aplaudían con verdadero entusiasmo; los ministeriales *absolutos* desahogaban su despecho y su furia gritando y dirigiendo al ilustre tribuno los calificativos más impropios del lugar en que se encontraban y de la solemnidad del instante.

El señor Eguilior, de pié, en la presidencia, no podía imponer el silencio; nadie se entendía, todo el mundo gritaba; á los apóstrofes y aplausos del salón se mezclaban los aplausos y el vocerío de las tribunas. La votación comenzó en medio de tal escándalo. Los amigos de los señores Gamazo, Martos, Cassola, López Domínguez y Romero Robledo abandonaron el salón de sesiones, y los ministeriales se permitieron el lujo de tributar ovaciones á los ministros conforme iban estos emitiendo su voto.»

### La votación

La describe así *El Resumen*:

Cuando el cansancio, más que otra cosa, restableció la autoridad presidencial puesta en manos del señor Eguilior, comenzó la votación curiosa en incidentes.

Los votos del señor Sagasta y de los ministros demócratas señores Canalejas y Becerra, fueron acogidos con aplauso de la mayoría.

El señor Navarro Rodrigo se equivocó y dijo *si* por decir *no*; pero rectificó enseguida.

Los amigos del general López Domínguez, del señor Romero Robledo y del general Cassola que se abstenerían, fueron abandonando el salón y formando corrillos en los pasillos.

Los conservadores acentuaban mucho sus *si*.

«¿Qué cosas oímos! De los labios del señor Rodríguez, el sub-secretario de Ultramar, el pariente del señor Sagasta, salió un *no* débil y apagado.

D. Cayo Lopez quería votar con la mayoría y no quería; hizo poner su voto en la lista, y le retiró luego y le quiso volver á poner.

¡Tapa! ¡Tapa!

El resultado de la votación fué el siguiente: en pró del Gobierno, 227 votos, en contra 65.

La proposición del Gobierno queda desechada.

Votaron con el Gobierno 11 republicanos entre los de la coalición y los posibilistas y dos autonomistas. Con los conservadores dos ó tres fusionistas y un republicano, el señor Muro.

Las abstenciones fueron: 27 de gamacistas, cuatro de amigos del señor Martos, cuatro de los del general Lopez Domínguez, cinco del general Cassola y unos doce del Sr. Romero Robledo.

### En los pasillos

Mientras se verificaba la votación se formaban corros muy animados en los pasillos.

El Sr. Romero Robledo, el general Cassola y el Sr. Gamazo fueron al despacho de la presidencia á conferenciar con el Sr. Martos.

Las imprecaciones de los de la mayoría contra el presidente de la Cámara subían de tono.

Se hablaba de presentar inmediatamente contra él un voto de censura, y hasta llegó á redactarse.

El Sr. Romero Robledo y los conservadores se unieron para evitar el golpe, y redactaron una proposición de *No ha lugar á deliberar*, que firmaron los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Lopez Domínguez y Gamazo.

No fué preciso presentarla, porque no se presentó la de censura.

El Sr. Romero Robledo no ocultaba el júbilo que le embargaba; rodeábanle sus amigos, diputados y ex-diputados compartiendo su alegría.

—El partido liberal ha muerto, decía el señor Romero Robledo, y los conservadores son imposibles. Ahora se verá como es indispensable el tercer partido y como le formamos fuerte y robusto.

La proposición que ha de contrarrestar á la del voto de censura del Sr. Martos—si esto se lleva á efecto—dice así:

«Pedimos al Congreso que siendo atentatorio á la independencia del diputado y á la dignidad del Congreso censurar á su presidente por la emisión del voto en las cuestiones sometidas á la deliberación de las Cortes, se sirva declarar que

No há lugar á deliberar sobre la proposición de censura que se acaba de leer.—Palacio del Congreso, etc.—F. Romero Robledo.—A. Cánovas.—German Gamazo.—J. Lopez Domínguez.—M. Cassola.»

Las dos firmas que faltan para autorizar la lectura de esta proposición estarán ya recogidas, y la importancia y calidad de los firmantes basta para augurar un éxito lisonjero, que si la mayoría puede vencer por la fuerza del número, no consigue la victoria moral contra tantos votos de calidad reunidos y conformes.

### El primer consejo

Lo describe así *El Diario Español*:

Los ministros estuvieron breves instantes conferenciando en su despacho despues de la sesión. Parece que esta especie de consejo solo tenía por objeto determinar si era conveniente poner en conocimiento de S. M. la Reina con toda premura y sin dilación ninguna, lo ocurrido en la sesión. No dijeron nada de su acuerdo los ministros á cuantas personas les rodearon á su salida, ávidas de enterarse del resultado de la reunión que había de tener trascendencias para el porvenir. El señor Sagasta cogió su coche y se dirigió á Palacio.

### En la cámara régia

Cumpliendo el acuerdo tomado con sus

compañeros, el jefe del Gobierno dio cuenta á S. M. del fin del debate económico y del acto realizado por el señor Martos. Es de presumir que procuraría embellecer un poco la situación peligrosa que atraviesa el Ministerio; es de presumir también que pretendiera amenazar la importancia y alcance de la abstención del presidente de la Cámara; es de presumir, por último, que hiciera constar la mayoría de 227 votos que le sigue incondicionalmente. Todo esto nos lo presumimos lógicamente, como también nos sospechamos que el señor Sagasta no debió salir muy bien impresionado de Palacio, por cuanto ordenó en el instante se citara á Consejo para anoche mismo. Y, en efecto, así se hizo.

### En la Presidencia

A las once comenzaron á llegar los representantes del Gobierno al edificio oficial de la calle de Alcalá. Reunidos todos media hora despues, les manifestó el presidente del Consejo lo que había dicho á S. M. y lo que la Reina le había contestado, y creyendo, sin duda, necesario conocer los propósitos del señor Martos para tomar una resolución y acordar una línea de conducta, fué comisionado el señor conde de Xiquena para que, en nombre del Gobierno, hiciera una visita al presidente de la Cámara. No dijeron despues los ministros qué había respondido el señor Martos al ministro de Fomento; pero no debió ser cosa muy halagüeña, puesto que el Consejo duró hasta cerca de las tres, y á esa hora, cuando cansados de deliberar y de examinar con detención las cuestiones del día, salieron de la Presidencia los consejeros de la Corona, reñajaban en sus semblantes la impresión triste y la dolorosa huella que dejan los peligros que se sienten y las angustias que se sufren en los más críticos instantes.

De este Consejo no pudo averiguarse nada. La más impenetrable reserva selló los labios de esos ministros, y esa reserva no oculta nada bueno.

En la sesión de hoy podrá descorrerse el velo del misterio y se despejará por completo la situación.

### En casa del señor Martos

El jueves por la noche se encontraba literalmente llena por los amigos del ilustre tri-

buno y por todos los elementos que se han reunido en esta coalición económica como protesta de la política suicida del Gobierno. Fué visitado el señor presidente del Congreso por los señores Gamazo, Cassola y Romero Robledo. Nuestro respetable jefe unía su adhesión á la adhesión de los demás y hacia grandes elogios del acto realizado por el señor Martos; acto que demuestra una gran entereza y una dignidad extrema que antepone la convicción á todas las demás consideraciones de partido interesadas y egoístas.

### El triunfo del número

La proposición del señor Villaverde no fué tomada en consideración.

La desecharon 227 votos, y la apoyaban 63.

De los liberales monárquicos, que tienen asiento en la Cámara, estuvieron al lado del Gobierno los siguientes prohombres de reconocida importancia:

Alonso Martínez.

Navarro Rodrigo.

Moret y Prendergast.

Lopez Puigcerver.

Se abstuvieron en señal de protesta contra la marcha que sigue el Gobierno, los siguientes:

Martos.

Gamazo.

Cassola.

Maura.

Romero Robledo.

Lopez Domínguez.

Estos datos son más elocuentes que las cifras antes expuestas. Compárese la significación de los que se van y la significación de los que se quedan, y sáquese la consecuencia que se quiera.

Por nuestra parte, compadecemos al señor presidente del Consejo.

## NOTAS POLITICAS

Si á raíz de celebrarse los Consejos de ministros, estos se encierran en Madrid dentro del mayor mutismo (prueba evidente de la gravedad de la situación) y este sistema continúa empleándolo el Presidente del Consejo á el regreso de su viaje á Aranjuez, para donde salió precipitadamente á dar cuenta de la indisciplinada cortesía de esa mayoría que se acomodara mejor en las gradas de una plaza de toros, que en el severo templo de la representación nacional, si todo esto pasa y ocurre en los altos centros de la política en Madrid, no puede ser extraño que en las dependencias oficiales de provincia, se carezca de noticias y datos que puedan calmar la general ansiedad é impaciencia que inspiran á todos los partidos las actuales circunstancias.

Noticias particulares y que nos han comunicado personas llegadas ayer en el correo de Madrid á Córdoba, confirman y aumentan desdichadamente las que nos dá la prensa madrileña, agencias y corresponsales.

Un gobierno á quien acaban de abandonar sus más valiosos amigos, y que no tiene fuerzas ni prestigio para hacerse respetar, y que se vea escarnecido el sistema parlamentario, es un gobierno muerto que no puede seguir representando decorosamente la confianza de la régia prerrogativa.

Nuestro estimado colega *La Regencia* dice, contrarrestando oportunamente las falsas alharacas del Gobierno, por el resultado de los guarismos en la última votación:

«Hoy podemos decir nosotros: Son pocos, muy pocos los que se han separado de la mayoría; pero esos pocos se llaman Martos, Gamazo, Cassola; con el que como nadie, por sus tradiciones y por su pensamiento, representaba el espíritu democrático dentro de la mayoría; el *leader* castellano, que tantas batallas ha librado en defensa de la producción nacional; el general ilustre á quien nosotros hemos

podido combatir en una cuestión técnica, pero al que jamás hemos negado ni su reconocido talento, ni su palabra elocuente, ni su gran significación política.

Son pocos, muy pocos, repetimos, pero, sin embargo, ¡QUÉ QUEBRANTADA QUEDA LA MAYORÍA, señor Sagasta!

El jefe del Gobierno podrá ir á Palacio y hacer una muralla de esos 227 votos; pero la Corona, en su altísima sabiduría, no podrá menos de pensar que esos votos que ha perdido el Gobierno son pocos, muy pocos, pero pesan mucho; porque esos votos representan la condenación de una política que el país ha anatematizado en Valladolid, en Palencia, en Zamora, en Guadalajara, en Teruel, en Sevilla, en Tarragona, en Borjas Blancas, en Barcelona, en Santander, en cien y cien partes, allí donde se reúnen los agricultores y los industriales, los productores y los contribuyentes arruinados por un ministerio que no piensa más que en complacer á los tenedores de papel del Estado, aunque sea á costa de la ruina de la nación.

Créanos el señor Sagasta: el Gobierno ha vencido, pero ha vencido á costa de su propia existencia.

Y la prueba no se ha de hacer esperar.

Dice *La Correspondencia de España*:

«La autoridad del presidente de la Cámara no puede subsistir sin estar perfectamente identificada con la mayoría, de la cual es genuina emanación.

En la seguridad de que los votos del Congreso obliguen al señor Martos á dejar el sillón presidencial, se indica á los señores Alonso Martínez y Montero Rios, y muy especialmente al primero, para sustituirle.»

Suponemos que este sueltecito tiene todo el carácter de nota oficiosa.

Nos cuenta un testigo presencial de la última y escandalosa sesión del Congreso en que se insultó por la mayoría inconsciente del señor Sagasta al presidente de la Cámara popular, que al rogar el ministro de Ultramar señor Becerra á un diputado energúmeno que vociferaba á sus espaldas detrás del banco azul, templase sus manifestaciones, no reparando siquiera que hablaba con el ministro, le dijo á este *que se fuera...* donde tuviera por conveniente.

Para muestra basta un botón (ó un diputado) y como este hay, por desgracia, muchos en la ya desprestigiada y muerta mayoría sagastina.

### MISCELANEA

**Los nuevos trabajos recibidos hasta ayer en la Secretaría del Ateneo de esta capital con destino al próximo Certamen**, son: en la Sección de Literatura y Bellas Artes, en el primer asunto, que es el canto lírico á *La Fé*, tres nuevas composiciones poéticas con los siguientes lemas. Dice el de la primera: «Por tí se alcanza el cielo!» la segunda, «¡A Dios!» y la tercera «(Dichoso podrá llamarse).» Segundo asunto. Romance acerca de la tradición cordobesa *La muerte de los Comendadores*. Una composición poética con el siguiente lema:

«Mancha que toca el honor,  
Sólo con sangre se lava.»

(Romancero).

Tercer asunto. *Las Noches de verano*. Composición poética con el siguiente lema:

«Absolvamos el sufrir,  
Desatemos el callar:  
Mucho tengo que llorar,  
Mucho tengo que reír.»

(Góngora).

Cuarto asunto. *Realismo é idealismo en el arte*. Dos trabajos en prosa con los siguientes lemas:

«Era del año la estación florida...»

(Góngora).

y «La belleza es Dios.»

**Ayer nos obsequiaron las nubes con algunas abundantes rociadas**, que vinieron como de molde, no solo para beneficiar los sembrados sino también para sentar el polvo de nuestros paseos y demás sitios públicos.

**En vista de la gravedad y el interés político** que revisten los sucesos en los actuales momentos, damos lugar preferente á cuanto se relaciona con los mismos, dejando de publicar algunas de nuestras diarias secciones.

**Según nuestras noticias son muchos los pedidos de habitaciones que hay ya hechos en las fondas y casas de huéspedes de esta capital**, para los días de la próxima feria de la Salud.

**La Junta Directiva de la sociedad** Circulo de la Amistad de Córdoba, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó exhoronar, como en años anteriores, la tienda de campaña de su propiedad establecida en el Real de la feria de Ntra. Sra. de la Salud, y celebrar en ella cuatro bailes, que darán principio á las once de la noche de los días 9, 10, 11 y 16 de Junio próximo. Los señores socios que gusten asistir á dichos bailes, podrán recoger en la secretaría de la misma, mediante el pago de 10 pesetas, sus correspondientes billetes personales é intransferibles, é ir acompañados de las señoras de su inmediata familia. Los hijos de los señores socios, mayores de diez años, tendrán que proveerse de su correspondiente billete, sin cuyo requisito no podrán penetrar en la tienda las noches de baile. Los que se dieran de alta abonarán en el acto 25 pesetas por el billete de tienda, estando adoptadas las disposiciones necesarias para evitar ó corregir cualquier trasgresión de lo acordado.

**Hoy saldrá para Cádiz la embajada** china que ha permanecido en Córdoba breves horas, siendo acompañada por el señor Gobernador civil de la provincia, en la visita que ha hecho á cuanto de notable se encierra en esta capital. Se hospedan en la fonda Suiza, y se compone de un Director, un Subdirector, á quienes acompaña un secretario de la que reside en Madrid.

**Ayer en el tren correo regresó á esta** capital, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el Excmo. señor don Ricardo Belmonte y Cárdenas, digno presidente del comité provincial reformista de esta población. Las impresiones políticas que trae de la corte nuestro respetable correligionario, son muy favorables para el próximo triunfo de nuestros ideales.

**Por la subcomisión de abastos dete-** gada para practicar el reposo del pan que se expende, fueron recogidos ayer 104 panes á tres abastecedores.

**Ha llegado á Córdoba procedente de** Jerez en el tren correo de ayer, la distinguida Excm. señora Duquesa de Almodóvar del Río, acompañada de uno de sus hijos. Durante su permanencia en Córdoba, residirán en la casa-palacio de su tía la señora doña Ana María de Hoces y González de Canales.

**Es digno del mayor aplauso el si-** guiente proceder: «Murió no hace mucho en Ubeda un respetable presbítero que tenía muchos sobrinos. Abrióse el testamento, y se vió que dejaba su fortuna, consistente en unos 50 miles de duros, á otro presbítero que era pobre. Pero este digno sacerdote rehusó la herencia en favor de los sobrinos, á cuya presencia rompió el testamento para justificar lo irrevocable de su resolución.»

**Puede temerse con justificada razón,** el que se presenten días en Córdoba, en que las nubes digan: *agua vá*. Al que no tiene necesidad de salir á la calle, puede importarle poco este accidente de la lluvia; pero el que tiene que recorrer por ellas sufre molestias sin cuento. Aparte de las que producen al transeunte el chorro constante de inmensos canalones, que ya no se ven en muchísimas localidades de menos importancia que la nuestra, sucede entre nosotros, que cuando llueve con alguna intensidad algunas calles se convierten en inmensas lagunas que imposibilitan el paso hasta por las aceras, sin que sirvan para nada los tragantes de las varias cloacas. Esto sucede, porque dichos tragantes, que muchísimas veces están sin cerrar cuando luce un sol espléndido, dá la casualidad de que cuando llueve á cántaros, como suele decirse, están herméticamente cerrados. Nosotros entendemos, que como quiera que se trata de un servicio que se presta al vecindario, debía estar encomendada á los dependientes de la autoridad municipal, lo mismo diurnos que noturnos, la obligación de vigilar este servicio para que sabiendo cada uno de ellos los tragantes de cloacas que existen en sus respectivos distritos, cuando notasen que amenazaba lluvia, vieses si estaban ó no cerrados con anticipación, para evitar como decimos antes á los transeuntes estas molestias, lo mismo que á los vecinos de las casas, muchos de los cuales tienen que darse un baño de piés para hacer esa operación, con lo que evitan que el agua entre en sus casas, como tuvimos ocasión de ver no hace muchos días en la calle de Gutierrez de los Ríos.

**Leemos en «El Faro» de Vigo:** «Según hemos oído, parece que si se confirma la libre absolución que pide el fiscal para José Vazquez Varela, vendrá á esta ciudad acompañado de su defensor señor Rojo Arias, y aquí se embarcarán ambos con dirección á la isla de Cuba.»

**Ayer á las seis de la tarde debió reu-** nirse la Junta Directiva del Ateneo de esta capital, para ocuparse de asuntos del mayor interés.

**En la tarde del pasado jueves** unos individuos que transitaban por la calle de Juan Rufo, se vieron acometidos de improviso, por un hombre que cuchillo en mano, trató de herirles. Estos hechos son propios de una población culta como la nuestra.

**Leemos en el «Avisador Malagueño»:** «Dentro de breves días se celebrará en esta capital una reunión de periodistas, para acordar la fecha y la forma en que se ha de celebrar en Córdoba el congreso de periodistas andaluces para pedir al Gobierno la concesión del libre cultivo del tabaco, que tanta falta hace á nuestra empobrecida región. Como el fin que persigue es de utilidad indudable para nuestra desgraciada provincia, sabemos que, para los gastos que ha de ocasionar á los periodistas malagueños el viaje á Córdoba y la celebración del congreso periodístico, la Diputación provincial de Málaga contribuirá con 250 pesetas: con 125 el diputado por esta capital Sr. Laá y Rute, y con igual suma don Mateo Castañer. Tambien es probable que contribuyan el Ayuntamiento de esta capital, y otras Corporaciones y particulares interesados en que sea un hecho el libre cultivo del tabaco, en Andalucía. La idea apuntada por nuestro amigo el señor Franquelo, se abre camino, y ya casi puede abrigarse la convicción de que se obtendrá lo que únicamente puede remediar los males que afligen á nuestra decaída agricultura.» Por lo que afecta á la conformidad con este pensamiento de la prensa cordobesa, los directores de *El Diario de Córdoba* y *EL ADALID*, ya han manifestado periodística y particularmente al señor Franquelo su opinión favorable á la celebración del Congreso periodista andaluz en Córdoba y á la época en que este debe reunirse.

**En la mañana de ayer y en las im-** peticiones del molino de San Rafael, fué hallado el cadáver de un hombre decentemente vestido, con varias heridas en el rostro que se suponen hechas al haberse arrojado al río. No se ha podido identificar el cadáver en cuyos bolsillos se le halló una cartera con varios nombres borrados, unos décimos de lotería pertenecientes á la última extracción, y una nota en que manifestaba no se culpase á nadie de su muerte. Comunicado el hecho al juzgado de Instrucción fué trasladado el cadáver al Cementerio practicadas las primeras diligencias.

**Anteayer fué conducida al hospital** de Agudos una vecina de la calle de Santa Inés que tuvo la desgracia de rodar la escalera de su casa, causándose graves contusiones. Fué auxiliada por el guardia municipal número 76.

**Ha fallecido en Córdoba el señor don** Rafael González y Navajas, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, y jefe de primera clase del movimiento de Correos de la nación. Descanse su alma en paz!

**La moral es un corsé: á partir de una** determinada clase social todos le llevan; pero á ciertas horas todo el mundo se le quita.— *Josefina Peladan.*

**Se ha dictado por el ministerio de Fo-** mento una Real orden prohibiendo á todos los funcionarios públicos dirigir cartas de recomendación á los jueces de tribunales de exámenes, grados y oposiciones ó concursos á escuelas y cátedras.

**La corrida de toros de beneficencia** se verificará en Madrid el día 16 del próximo Junio, lidiándose toros de las ganaderías de Veraguas y Aleas. Tomarán parte en la fiesta, probablemente, las cuadrillas de *Lagartijo*, *Frasuelo* y *Angel Pastor*.

**El tren de la línea de Madrid llegó** ayer á Córdoba con algún retraso á consecuencia de haber tenido que recoger en las inmediaciones de la estación de Aranjuez el cadáver de un hombre, que había sido arrollado por un tren de mercancías.

**Mañana tendrá lugar en el histórico** Santuario de Nuestra Señora de Linares, la tradicional romería que el vecindario de esta población viene celebrando desde hace muchos años, en honor de la excelsa conquistadora de Córdoba. En dicho día se celebrará el santo sacrificio de la Misa á las nueve de la mañana, siguiendo después las prácticas del octavo acto de novena. A las once tendrá lugar la solemne función que marcan los estatutos, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, estando de preste el Canónigo Doctoral, señor don José Agreda Bartha, capitular de la Real Asociación. El elocuente orador sagrado señor don Manuel de Torres y Torres, está encargado del panegírico, asistiendo tambien una lucida capilla de música, vocal é instrumental.

**Por el Gobierno civil de esta provin-** cia, se nos interesa hagamos público a fin de que llegue á conocimiento de los Caballeros Grandes Cruces de Isabel la Católica que tengan su residencia en la misma, el deber en que están de dar cuenta al referido centro, de sus domicilios con objeto de prestar cumplimiento á la Real Orden circular del Ministerio de la Gobernación que se inserte en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer.

**En el acreditado Café del Gran Cap-** tán se ha establecido una expendedoría de Tabacos. Tambien hay á la venta sellos de comunicaciones de todas clases, pudiendo el público proveerse de dichos efectos á horas en que es imposible hacerlo en las demás expendedorías por cerrarse más temprano.

**Leemos en «El Diario de Cádiz:** «Don Isaac Peral estuvo el martes en Jerez, siendo invitado á almorzar por el señor don Julio Gonzalez y visitando despues las bodegas de los señores Gonzalez Byas. Dijo que las pruebas del submarino serian á mediados de Junio.»

**Ha sido destinado al depósito de Lu-** cerna, el comandante de infantería don Juan Rodríguez.

**Procedente de Sevilla, y con direc-** ción á Madrid, pasó ayer por esta capital, en el tren express, nuestro querido amigo y correligionario el diputado á Cortes señor don Francisco Bergamin.

**Por rigorarse su legítima proceden-** cia, se encuentran depositadas en el juzgado municipal de Posadas cuatro caballerías que la guardia civil de aquel puesto encontró en poder de Juan Serrano Sánchez, el día 7 del pasado Abril, en la carretera que conduce de Palma del Río á Ecija.

**A la cantidad de 2.246 pesetas y 94** céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los felatos de esta capital, el día 23 del corriente.

**El señor ministro de Fomento, ha** ultimado los proyectos de las disposiciones encaminadas á regularizar el pago de las atenciones de primera enseñanza, así como el estudio de los procedimientos que habrán de seguirse para satisfacer los atrasos por los conceptos de personal y material de escuelas.

**Se ha hundido gran parte de la bó-** beda y techumbre que cubre la capilla en que se venera la imagen del Señor de Gracia, en la iglesia de la casa misión del Inmaculado corazón de María. El resto de la capilla amenaza ruina.

**El eminentísimo señor Cardenal Ar-** zobispo de Sevilla ha de bendecir en aquella población la tercera Tienda-Asilo, fundada por la sociedad humanitaria «La Florida». Muchas veces hemos pedido para Córdoba esta benéfica institución, que tan excelentes resultados está ofreciendo á las clases necesitadas en la capital vecina. Hasta ahora, nada hemos adelantado, pero no por ello dejaremos de insistir en que por alguna de nuestras corporaciones oficiales ó sociedad constituida para procurar el bien de nuestros semejantes, se tome la iniciativa en asunto de tan vital interés, á fin de llevarlo á la práctica en el más breve plazo posible.

**Más detalles referentes al tristemen-** te célebre bandido conocido por el *Bisco del Borge*: Era natural de Borge, partido judicial de Málaga, tenía 50 años, era alto, delgado, de pelo negro, con barba poblada, color moreno, mal encarado y bizzo de los dos ojos, y en particular del izquierdo. Desde el año 1882 en que se le hizo en Sevilla una pequeña operación en el ojo derecho, gustaba gafas azules, comenzando á padecer del pecho desde dicha época por lo que se fatigaba al andar. Al ser registradas las ropas del cadáver, se le encontró en uno de los bolsillos de la chaqueta, una pistola y además un cuchillo, 55 cartuchos, una cartera con varios apuntes y cartas que justifican ser el *Bisco del Borge*. Al lado del cadáver había un Remington. Además ha sido reconocido por dos mujeres, y el gobernador ha dispuesto que fuera retratado el cadáver. Según las últimas noticias, ayer debió llegar á Lucena el alcalde del Borge, para proceder en su presencia á la inhumación del cadáver.

**Como una prueba de la excesiva ca-** restía del teatro en Buenos Aires, dice una carta que publica *El Liberal*: «Ha coincidido la aparición del frío con la de Adelina Patti, á la que los críticos tratan con cierta severidad, pero que el público aplaudió mucho en *Traviata*. Esta noche canta el *Barbero* y no quedan ya localidades, á pesar de costar los palcos cien pesos y las butacas dieciocho. Entra da general cinco. El teatro es aquí diversión muy cara. Dos pesos cuesta la entrada al Nacional, donde trabaja la Tubau, por cierto que con grandes llenos. María se ha conquistado muchas simpatías; hace pocas noches el pre-

sidente de la República le enviaba una colosal cesta de flores, donde clavada con una aguja habia una tarjeta que decia:

M. JUAREZ CELMAN,  
Presidente de la República.»

—¿Por qué te emborrachas de ese modo?

—Para ahogar mis penas.

—¿Y lo consigues, al menos?

—No; saben nadar las malditas.

**ACADEMIA POLITECNICA**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 744'8.—Temperatura á la sombra y al aire libre, engrados centesimales, 16'5.—Dirección del viento, N. O.—Estado del cielo, Lluvia.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 27.—Idem mínima, id. id., 18'6.—Agua de lluvia, en milímetros, 4.

Córdoba 24 de Mayo de 1889.—El Director, M. Sidro.

**Agencia Madrileña**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**El consejo de Ministros**  
Madrid 23.

Son tantas, tan variadas y tan continuadas las emociones políticas del día, que difícilmente podremos ordenar los apuntes recogidos.

Procuraremos, sin embargo, hacerlo con el método posible.

Después de terminado el Consejo en Palacio, los ministros se reunieron en el Congreso, para deliberar acerca de la cuestión de Martos.

A fin de obrar el Gobierno de común acuerdo con los principales personajes de la mayoría, consultaron el parecer de los señores Moret, Puigcerver, Navarro Rodrigo y Alonso Martínez.

Opinaron estos señores que era inoportuno el anunciado voto de censura del presidente del Congreso, y aceptando esta opinión el gobierno, hizo desistir á los mantenedores de aquel propósito.

**La primera parte de la sesión de hoy en el congreso**

Madrid 23.

La sesión comenzó regularmente, sin dificultades, y presidida por el duque de Almodóvar del Río.

Las preguntas fueron de escasa novedad, y después de ellas se entró en la orden del día, comenzando el primer turno en contra el señor don Lorenzo Domínguez.

A las cuatro y media llegó al Congreso el señor Martos.

En su despacho conferenció con los señores Gamazo, Romero Robledo, Cassola, marqués de Sardoal y otros políticos de los afiliados á la conjura.

Estos señores manifestaron al señor Martos que en modo alguno debía dimitir la presidencia de la Cámara, ofreciéndole además todo su apoyo y cooperación resuelta para mantenerse decorosa y autorizadamente en aquel elevado puesto.

**Nuevo escándalo parlamentario**  
**Los dos bandos**

Madrid 23.

Son las cinco de la tarde: En el salón sigue discutiéndose el sufragio universal con algún calor.

El señor Martos penetra en el salón.

Pausadamente subió la escalera de la plataforma, y ocupó el sillón presidencial.

Los conservadores y minorías conjuradas púenense en pié, y aplauden ruidosamente al señor Martos,

Es imposible pintar con sus colores propios lo que ocurrió entonces.

La mayoría púose en pié también, é instantáneamente, como si obedeciese á un resorte eléctrico, opuso á la manifestación de simpatía que se verificaba en los bancos de enfrente, otra manifestación imponente, ruidosa, formidable, de protesta contra el presidente de la Cámara.

Resonaron en el templo de las leyes todo género de insultos, de frases duras, y hasta silbidos.

Algunos diputados enarbolaban los bastones.

Hubo un momento en que se pudo temer que llegase el escándalo á vías de hecho.

Los ministros de Ultramar, Gobernación, Fomento y Hacienda, que están en el banco

azul, hacen todo género de esfuerzos por apaciguar el tumulto.

El señor Martos repica sin cesar la campanilla, gritando, sin hacerse oír: ¡orden, orden!

Al cabo de algunos momentos consigue el presidente no restablecer el orden, sino calmar el tumulto. Entonces advierte al orador que puede continuar en el uso de la palabra.

El señor Domínguez, al reanudar su discurso, dice que su primera palabra ha de ser un saludo de respeto para el presidente, que representa la autoridad indiscutible de la Cámara.

Las minorías monárquicas repiten los aplausos y se reproduce el escandaloso incidente.

El señor Villaverde dirígese á algunos diputados de la mayoría, y con ademán enérgico, díceles:

—Estais deshonrados.

La confusión aumenta. Es material y absolutamente imposible dar una idea, por vaga que sea, del aspecto de la Cámara. Disputas de banco á banco; voces desahoradas, movimientos agresivos; actitudes belicosas; todo esto no es más que un reflejo débil de la realidad.

El señor Martos está afectado. Procura hacer respetar su autoridad. En la imposibilidad de conseguirlo, pónese el sombrero, y se supone que dá por levantada la sesión, pues su voz no es perceptible en medio del inculcable barullo que atraena la Cámara.

**La salida de Martos del salón de sesiones**

Madrid 23.

Al salir el señor Martos del salón de sesiones, los ujieres tuvieron que abrirle paso y protegerle contra alguna violencia de que fácilmente podía ser objeto, pues algunos diputados continuaron insultándole en los pasillos.

Acto continuo conferenció con el señor Martos el señor Villaverde, aconsejándole que si por sí propio no podía impedir que se guardase en los pasillos y salón de conferencias el orden, hiciese penetrar en el local á la Guardia civil.

El señor Villaverde ofreció al presidente el concurso de la minoría conservadora para el mantenimiento de su autoridad y prestigio.

Es de advertir que al levantarse la sesión los conservadores dieron vivas á la Reina, á las Cortes y al presidente.

**Marcha de la corte á Aranjuez**  
**Sagasta y Martos**

Madrid 23.

Son las cinco y media de la tarde.

El señor Sagasta llega al Congreso, después de haber despedido en la estación á su majestad la Reina.

Inmediatamente se dirigió al despacho del señor Martos, conferenciando con él durante largo tiempo.

Con objeto de enterar á la Regente de lo ocurrido esta tarde, saldrá esta noche para Aranjuez el Ministro de Fomento señor Conde de Xiquena.

**En el Salón de Conferencias**

En el Salón de Conferencias los comentarios son vivísimos y apasionados.

El señor Castelar protesta contra la actitud antireglamentaria de la mayoría, y algunos elementos bien significados en esta, como son los amigos del señor Montero Rios, también censuran aquella actitud.

El señor Nuñez de Arce ataca con alguna dureza al señor Martos, en un corro.

Acércase á este el Marqués de Sardoal y dice al ilustre poeta:

—Usted sabrá mucho de poesía, pero no sabe una palabra de política.

**Reunión de las minorías**

Madrid 23.

A las seis se han reunido los jefes de las minorías, con asistencia del señor Pedregal y del señor Celleruelo, este en representación de los posibilistas.

Los citados jefes consultaron al señor Castelar para conocer su modo de pensar respecto á la conducta que en vista del escándalo de hoy deben seguir las minorías.

El ex-Presidente de la República manifestó que en cuestiones como la de hoy permanece neutral, añadiendo que si la conjura no necesitó para formarse de su consejo, tampoco lo necesita ahora.

**Impresiones contra el gobierno**

Domina la impresión más desconsoladora respecto á las cuestiones del día.

Créese que el Gobierno no puede continuar con una mayoría insubordinada, y por consecuencia se habla de crisis y de disolución de Cortes.

**Viaje de la corte**

Madrid 23.

A las cinco de la tarde ha salido la Corte en un tren especial con dirección á Aranjuez, acompañándola el ministro de Fomento. Una compañía con bandera y música ha hecho los honores de ordenanza.

**Cuarentena á el correo de Cuba**

Madrid 23.

El correo de Cuba y Puerto Rico ha fondeado esta mañana en el puerto de Santander, habiendo desembarcado la correspondencia y pasajeros, y quedando sometido á siete días de cuarentena el vapor y la tripulación.

**La sesión del juicio oral**

Madrid 23.

Como en la sesión del juicio oral de ayer, hoy se ha celebrado la de esta tarde sin asistencia de los letrados de la acción popular, que aguardan en la sala de abogados á que termine Rojo Arias. Este continúa su discurso; durante él un espectador de las últimas filas interrumpe, siendo espulsado por la guardia civil.

**Consejo de ministros y la sesión del Senado**

Madrid 23.

El consejo de ministros presidido por la reina no ha ofrecido interés, habiéndose firmado varios indultos y suplementos de crédito.

La sesión del Senado se levantó por falta de número, después de aprobarse el proyecto de proveer las vacantes que ocurran en los oficiales del ejército de Cuba.

**Extranjero**

**Cesaron las huelgas**

Berlin 23.

Han regresado á sus cantones las tropas que fueron al distrito minero de Westfalia. Los huelguistas han vuelto á sus trabajos y la tranquilidad es completa.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—San Gregorio, papa y confesor, y San Urbano, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia Parroquial del Salvador, por la Excm. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana octavo día de la solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su titular excelsa en su Santuario extramuros de esta ciudad. En esta una de rosará la novena á las nueve, y á las once será la fiesta de regla, en la que oficiará el Excmo. Cabildo Catedral, asistiendo una lucida orquesta. Predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su Iglesia.

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.—A las 8 y media.—Primer acto de la zarzuela en dos, *Los Lobos marinos*.—A las 9 y media.—Segundo acto de la misma.—A las 10 y media.—La zarzuela en un acto de cinco cuadros, *Certámen nacional*.

PRECIOS PARA CADA FUNCIÓN.—Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntos.—Butaca con entrada, 50 céntos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30 id.—Entrada principal, 25 céntos.—Idem al paraiso, 15 céntos.

**GRAN TEATRO**

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Se abre un abono por catorce representaciones, á los precios siguientes:

	ABONO		DIARIO
	Pesetas.	Pesetas.	
Proscenios bajos y principales sin entradas.	40	100,00	
Idem segundos sin id.	30	50,00	
Palcos principales y plateas sin id.	35	70,00	
Idem segundos sin id.	20	30,00	
Butaca con entrada.	5	10,00	
Delanteras de anfiteatro con id.	3	4,00	
Asiento de id. numerado con id.	2	2,50	
Delanteras de paraiso con id.	2	2,50	
Lotes de 14 entradas para palco.	19	2,00	
Entrada de paraiso.		1,50	

NOTAS.—El abono queda abierto en la contaduría del Gran Teatro desde la circulación del presente anuncio.

Los señores abonados á la última temporada de zarzuela, tendrán reservadas sus respec-

tivas localidades hasta el día 26 del presente Mayo; pasado dicho término quedarán á disposición de la empresa.

La misma se reserva el derecho de dar funciones extraordinarias y alterar los precios diarios de las localidades, si bien los señores abonados no sufrirán aumento alguno en las suyas respectivas.

**SECCIÓN COMERCIAL**

BOLSA DE MADRID DEL DIA 23 DE MAYO.

Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	76-70
Idem fin del corriente.	76-70
Idem fin del próximo.	76-90
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	78-90
Deuda amortizable, al 4 por 100.	90-40
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-75
Acciones del Banco de España.	416-00
3 por 100 de Cuba.	»
Banco Hipotecario Colonial, cédulas al 5 por 100.	111 00
Idem id. al 6 por 100.	»
Carpetas Cuvas Nuevas.	»
Acciones de tabacos.	»
París, á 8 días vista.	2-80
Londres, á 90 días id.	25-84

**MERCADO DE CÓRDOBA**

Trigo de 33 á 40 rs. fanega.—Cebada de 20 á 22.—Escala á 16.—Habas mazaganas á 24.—Idem moruvas á 25.—Maiz dentro de la plaza de 38 á 40. Alpiste á 40.—Garbanzos de 50 á 120.—Arvejonas á 24. Yeros á 26. Harina del país de 1.ª á 15.—Idem de Castilla de 1.ª, sin derechos de consumos, á 18.—Idem de Aragón de 1.ª á 16. Aceite en los molinos de 27 á 27 y 1/2.

Fernan Nuñez: trigo de 36 á 37 rs. fanega; cebada de 16 á 17; habas 24 á 25; aceite á 35 reales arroba.

Montilla: trigo de 34 á 36 rs. fanega; cebada á 19; aceite á 35 rs. arroba.

**ULTIMA HORA**

Madrid 23 (9'15 n.)

Director ADALID.

Sagasta marchó Aranjuez en vista de la nueva gravedad, circunstancias por segundo escándalo parlamentario.

El gobierno está herido de muerte: dícese, sin embargo, por algunos ministeriales que mañana se leerá el decreto dando por terminada la legislatura y convocando otra para el 1.º de Junio.

Como candidato probable para la presidencia del Congreso se indica á Alonso Martínez.

Madrid 23 (9'43 n.)

La Agencia *Mencheta* telegrafía á su vez lo siguiente:

«Según referencia de un ministro democrata, el acuerdo del Consejo es que deseando el gobierno que se apruebe el Sufragio inmediatamente y no resultando seguro se consiga dado el actual estado de cosas, se ha decidido que vaya á Aranjuez Sagasta con Xiquena para presentar á la reina, la dimisión del ministerio.

En el caso de que la reina no la acepte, Sagasta pedirá el decreto para terminar la legislatura y la apertura de otra.

Terminada la sesión del Congreso los jefes de las minorías han visitado á Martos protestando de la conducta de la mayoría con el presidente.

Las minorías se reunieron acordando presentar una proposición diciendo que la Cámara debe guardar respecto á la autoridad presidencial, y que explique el Gobierno la conducta de la mayoría contra el presidente.

Madrid 24 (11'5 m.)

Director ADALID.

A las tres de la madrugada regresó Sagasta de Aranjuez, encerrándose en la más completa reserva.

Espérase con vivo interés sesión Congreso de esta tarde por el voto de censura á Martos que contrarrestarán con uno de confianza, las minorías y disidentes, excepción de la posibilista.

Júzgase irremediable crisis total y que será resuelta en sentido liberal sin Presidencia Sagasta.—G.

Madrid 24 (2 L.)

Director ADALID.

Parece confirmarse que esta tarde leerá el señor Sagasta el decreto de suspensión sesiones Cortes que trajo de Aranjuez.

Añádese convocada quinta legislatura primero Junio, habrá cambio radical de política favorable á liberales sin jefatura Sagasta.—G.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D. MORALES 21 AÑOS DE EXITOS!!

**PASTILLAS AZOADAS** para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta la caja. Van por Correo.

**Café nervino medicinal** Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia. A 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**Pildoras Lourdes** el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, se gura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 ptas. caja. Van por Correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD** espermatórrica y esterilidad, cura segura y exerta de todo peligro con las célebres Pildoras tónicas genitales del Dr. Morales, a 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, a 7'50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, a 5 pesetas frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## UNTURA FUERTE



PREPARADA POR EL DOCTOR

**DR. MARIANO MONTILLA**

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vixicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifas, asparavanes, parálisis, esquinias, sobremanos, sobrehuessos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Abouss Oja, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expende en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la Farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Establecida en Madrid calle de Olózaga núm 1.º, paseo de Recoletos.

### GARANTIAS

Capital social . . . . . 12.000.000 de ptas. efectivas  
Primas y reservas . . . . . 41.075.893 »

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de Rvn. 48 millones, no nominados, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años últimos, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de pesetas 54.771.411.

Subdirección en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6, á cargo de don Cristóbal M. Pesquero.

## Profesor en Medicina Y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia b anda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existan en las encías.

Confeciona también los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíces y de más operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la ar recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83

## Restaurant de José Arévalo

calle de la Plata, núm. 8

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos.

Vinos y licores escogidos entre lo más selecto.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Lineros: en la misma calle número 65 darán razón.

### Aceites clarificados y corrientes

**Bartolomé Romero**  
Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á llenarla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expendiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unos y otros á precios asequibles, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos. Encarnación, 5.

### Aviso interesante á las Señoras

Mme. Taiz, peluquera de SS. MM. y AA. RR., tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un elegante surtido en trajes, abrigos, sombreros de última novedad, flores, plumas, adornos de cabeza, horquillas, agujetas, peinetas y varios caprichos para la cabeza.

Arts de peluquería.—Rayas imitación al natural, puf, flequillos y toda clase de artículos de peluquería.

Gondomar 7, casa de huéspedes Nueva del Carmen, Córdoba.

De nueva de la mañana en adelante.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Mayor de San Lorenzo, núm. 157, y desde el día de varios departamentos con sus cocinas independientes; para tratar y recoger la llave en la calle Arco Real, núm. 4, sastrería de Armenta.

## Gran barato DE CALZADO CORDOBÉS

Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuanias e ases puedan desearse, á precios muy arreglados.

Elegancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

### El Velocígrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, polígrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 400 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 400 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

### PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Pts. 16. Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

—Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Ovario, de esta ciudad. Para tratar, Manuales, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad. Desde el día se arriendan también unos departamentos en dicha casa. Asimismo, se arriendan desde el día un portal propio para establecimiento y unos graneros, en la casa número 16 Compás de San Agustín. Para tratar, en la sastrería de Armenta, calle Arco Real 4, frente á la de Claudio Marcelo.

—Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa calle Librería núm. 13, desde San Juan en adelante calle Mucho trigo núm. 13 y Alfonso XII 35, duplicado. Para tratar San Eulogio núm. 10, con don Miguel Guerra.

—Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernández núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Uldros; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadra, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 94 calle de Santa María de Gracia, con gran portal propio para establecimiento. Para tratar, con D. Antonio Moreno, Cuesta de Luján, peluquería.

—Corchos para enjambrar ovejas. Se venden de superior calidad, Madera alta, 16.

—PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Penolillas y sus agregados, dehesa Duñas, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazes de la Virgen, é igualmente se venden los pastos para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejé, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamientos.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65 y Huerto de San Andrés 21: para tratar, con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

Quiso de ovejas.—Se vende superior en casa del ganadero, Medina y Corella 2, antes Convalecencia.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castiella.

—Aviso.—En la calle Cardenal González número 30, frente á la ermita del Amparo, se colocan y componen toldos por el conocido industrial Manuel Ambrosio y García.

—Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajares, cocheras, etc., propio para un Labrador ó coches, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartil o.

—VENTA.—Se hace de macetones de aureolas y boneteros, en la calle Horno de San Juan, núm. 1.

—PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un abanico de madera negra, con incrustaciones de nacar, el país negro, con un ramo de flores, y una berla de seda de varios colores, que se estravió desde la fábrica de Cristal, calle de Fernando Coon, á la de Tundidoras, hasta el comercio del señor Morado, el día 21 del actual, se servirá entregarlo en la calle Madera Alta, núm. 8 y recibirá una gratificación.

—Don Santiago Gordo, profesor de piano y segundo premio del Conservatorio de Madrid, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en la calle de Zapatería vieja, núm. 15.

Precios al mes.—Lección diaria á domicilio 15 pesetas.—Idem en su casa 7'50 pesetas.—Alternar á domicilio 10 pesetas.—Idem en su casa 5 pesetas.

—ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos una cama de hierro de matrimonio y tres urnas, en la calle San Agustín núm. 24, de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

### Colegio de primera y segunda enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE  
**D. Juan Castex y Ruiz**  
CALLE SAN PABLO, 45

En este centro de enseñanza se admiten alumnos medio-pedagógicos y externos para las enseñanzas propias de la instrucción primaria, grado de Bachiller y carrera del Magisterio.

### MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistemas Norte Americano, —únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabruer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.